

CONCLUSIONES ESPACIO DE PARTICIPACIÓN: LAS ASOCIACIONES DE MUJERES DEL CONDADO ANTE LA NUESTRA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL 2014-2020 (27-04-2016)

PUNTOS FUERTES

- La participación de asociaciones y la incorporación de grupos que tradicionalmente han tenido más dificultades para estar representados (como mujeres y jóvenes) dentro del proceso de desarrollo rural, favorecerá que tengan mayor dinamismo y mayor vitalidad dentro de sus estructuras de gestión y representación.
- La creación de una mesa sectorial de carácter institucional servirá no solo para afianzar la posición del GDR Condado de Huelva como interlocutor del territorio, sino que también contribuirá a fortalecer la estructuración y la creación del tejido socioeconómico de la comarca.
- La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es una cuestión transversal que debe impregnar todo el proceso participativo de la EDL, puesto que ellas, no solo son un importante soporte para el desarrollo económico del territorio sino también un elemento indispensable en la vertebración y la cohesión social de la comarca.

PUNTOS DÉBILES

- El Condado está experimentando una transformación vinculada a la mayor implicación de las mujeres en la vida económica, social y laboral de la comarca. Sin embargo, esa dinamización no es suficiente y así ha quedado reflejado en el proceso evaluativo realizado desde la entidad.
- Las mujeres presentan mayores dificultades para acceder a un empleo y, cuando lo consiguen, lo hacen en peores condiciones. También tienen dificultades para acceder a los servicios relacionados, fundamentalmente, con la NTIC y presentan una escasa representatividad en los puestos de responsabilidad y de toma de decisiones.

- Las mujeres jóvenes abandonan sus pueblos en busca de unas oportunidades que no encuentran en sus municipios, como tampoco encuentran el acceso en igualdad de condiciones a un empleo a un puesto de toma de decisiones.

NECESIDADES

- Aspirar a construir una nueva realidad social, favoreciendo la participación activa de todos los agentes de la comarca en todas las esferas de la vida del Condado, para que ellos y ellas se sientan protagonistas y piezas imprescindibles para impulsar el desarrollo de su territorio.
- Las mujeres y los jóvenes pueden y deben contribuir al cambio y a la modernización de las zonas rurales, siendo necesario dar un giro radical a la forma de concebirlos en los municipios donde residen y valorar de manera muy positiva las aportaciones que puedan realizar, ya que todos ellos pueden poner en marcha proyectos generadores de desarrollo económico o ser beneficiarios de actividades que mejoren su calidad de vida.
- Dinamizar a estos grupos, con características diversas y realidades dispares, requiere de intervenciones distintas, por eso trabajar con ellos desde una perspectiva de género puede ser una oportunidad para lograr de manera real y efectiva la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres de la comarca.
- Es necesario entender la dinamización social como una herramienta que potencia la participación de los agentes menos favorecidos (mujeres, jóvenes, inmigrantes, mayores, discapacitados...) en los ámbitos de la vida política, social, económica y cultural de la comarca.
- Las mujeres del Condado se erigen como pieza clave en el desarrollo sostenible de la comarca, por lo que abordar las desigualdades y hacer todo lo posible para visibilizarlas es una tarea a desarrollar dentro de los planteamientos de la nueva EDL que se va a elaborar para el Condado de Huelva.